En sesión celebrada el día 9 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el derecho de los presos de la cárcel de Pamplona a una atención sanitaria, pública, universal y gratuita, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en el Pleno a la Presidenta del Gobierno de Navarra a la siguiente pregunta:

- ¿No cree el Gobierno que los presos de la cárcel de Pamplona tienen derecho a una atención sanitaria pública, universal y gratuita?

Pamplona, 27 de marzo de 2018

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López